



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200050200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Oscar Morales Vasquez	05/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220200050200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Oscar Morales Vasquez	05/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"
08001418901220210010500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Biffi-La Sall	Jhon Freddy Vasquez Giraldo, Nayibe Del Carmen Duarte Vasquez	05/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210010500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Biffi-La Sall	Jhon Freddy Vasquez Giraldo, Nayibe Del Carmen Duarte Vasquez	05/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"
08001418901220200061100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Siena	Carlos Alberto Osorio Jaramillo	05/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

c52b8843-b8fb-4ce8-a8f6-d85e8d877cc1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200061100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Siena	Carlos Alberto Osorio Jaramillo	05/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese mandamiento ejecutivo "Ver auto PDF aqui"
08001418901220210010200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar Y Otro	Jorge Luis Venecia Diaz, Rosa Isabel Perez	05/04/2021	Auto Rechaza - Rechazar La Demanda Instaurada Por La Cooperativa Y Servicios De HogarItda Coopohogar, Actuando Como Parte Demandante, Contra Juan Carlos Canoperez, Jorge Luis Vanecia Diaz, Y Rosa Isabel Perez, De Acuerdo A Los Motivos Expuestos En La Parte Considerativa De Este Proveído. "ver auto PDF aqui"
08001418901220210010100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Para Empleados Cooempleadores	Yesmy Perez Pacheco, Gina Paola Benitez Camargo	05/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

c52b8843-b8fb-4ce8-a8f6-d85e8d877cc1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210010100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Para Empleados Cooempleadores	Yesmy Perez Pacheco, Gina Paola Benitez Camargo	05/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aqui"
08001418901220210012200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Vision Integral	Nain Edgardo Pastrana Pereira	05/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210012200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Vision Integral	Nain Edgardo Pastrana Pereira	05/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aqui"
08001418901220190060600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edie Rafael Gallardo Polo	Lorena Ballona Fontalvo	05/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

c52b8843-b8fb-4ce8-a8f6-d85e8d877cc1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210007100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Angelica Ariza Fontalvo	Otros Demandados, Maria Barbarita Castellanos	05/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitase La Presente Demanda Ejecutiva Promovida Por Maria Angelica Ariza Fontalvo, En Contra De Maria Castellanos De Baquero Y Cesar Andres Garzon Castellanos, De Conformidad Con Las Motivaciones Que Antecede, Tal Como Dispone El Art. 90 Del C.G.P. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

c52b8843-b8fb-4ce8-a8f6-d85e8d877cc1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200015100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pedro Pablo Barcelo Thomas	Ivan Rafael Ramos Meza	05/04/2021	Auto Pone En Conocimiento - Poner En Conocimiento, De La Pate Demandante Que Este Despacho Mediante Auto Defecha Enero 21 De 2021 Ordeno El Emplazamiento Del Demandado Señor Ivan Rafael Ramos Meza, Y Salió Por Estado # 7 De Fecha Enero 22 De 2021 Y Mediante Auto De Fecha Febrero 22 Del Presente Año ordeno Requerir Al Pagador Del Hospital De Concordia (Magdalena), Y Salió Por Estado # 29 Defecha Febrero 23 Del Presente Año. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

c52b8843-b8fb-4ce8-a8f6-d85e8d877cc1